



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 582
15 de noviembre de 2019

Universidad Central del Ecuador y la Asamblea Nacional consolidan alianzas

En el despacho de la presidencia de la Asamblea Nacional, se llevó a cabo la firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Central del Ecuador, representada por el Rector Fernando Sempértegui Ontaneda y César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional.

El objeto del convenio marco, es coordinar e impulsar la cooperación interinstitucional para desarrollar acciones en beneficio mutuo, enmarcadas en diferentes áreas, tales como prácticas pre profesionales no remuneradas, capacitación a los señores asambleístas y servidores legislativos, investigaciones y programas de formación de educación continua.

Fernando Sempértegui Ontaneda, destacó la presencia de estudiantes de la Carrera de Derecho de la Universidad Central del Ecuador como pasantes de la Asamblea Nacional. Manifestó que el acuerdo contemplará la colaboración del Alma Mater en la capacitación del personal de la Asamblea, mediante actividades de educación continua, lo que impulsará una mayor relación entre las dos instituciones.

César Litardo Caicedo, añadió que la formación académica va de la mano con el crecimiento profesional y político y que dicho proceso debe ser eminente y responsable para crear una unidad de seguimiento y evaluación de las leyes, instrumento principal para asegurar el desarrollo del país.

La Universidad Central del Ecuador promueve el crecimiento académico y consolida lazos importantes que permiten fortalecer a la institución con la finalidad de propiciar la formación de profesionales de calidad. **I.F.**

